

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA



"2013: AÑO DE LA SALUD, EDUCACIÓN
Y DEPORTE EN SONORA".

OFICIO ITIES-807/13

Hermosillo, Sonora, a 05 de Noviembre de 2013.

ING. HÉCTOR H. ORTIZ CISCOMANI
Secretario de SAGARHPA
Presente. -

Mediante la presente le envío cordial saludo, asimismo, le informo que en relación al oficio número 460 de fecha 25 de noviembre del año en curso, mediante el cual solicita se revise por parte de este Instituto las herramientas archivísticas denominadas Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, toda vez que se ha hecho el análisis correspondiente a dichos documentos, podemos concluir que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en la fracción I y II del artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y sus artículos correlativos 28 y 29 de los Lineamientos Generales para la Administración Documental en el Estado de Sonora.

Cabe mencionar que en el documento de Catálogo de Disposición Documental en el apartado denominado Clasificación de la información, de acuerdo al artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora la información será considerada o bien reservada por la Ley o pública, la información confidencial o datos personales no es información clasificada, por lo que sugerimos sea cambiado dicho concepto por el de información pública.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


LIC. YIGAL TERÁN RIVERA
Subdirectora del capacitación en materia de
Administración Documental de ITIES

INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA
INFORMATIVA DEL
ESTADO DE SONORA



C.c.p. Archivo.